

Se elabora el *Informe de fin de gestión*, de conformidad con la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley n.° 8292 *Ley general de control interno*

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Junta Directiva General

Fecha de actualización del informe: 16/05/2022

Nombre del funcionario: Bryan Navarro

Nombre del puesto: Director Junta Directiva Local Zona Limón

Unidad ejecutora: N/A

Periodo de gestión: 2018-2021

1- **Presentación:** En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades, alcances y funciones realizadas por el Sr. Josué Romero Calderón, miembro Director de la Junta Directiva Local de la zona de Limón. Las juntas directivas locales del Banco de Costa Rica son órganos de dirección que deben estar ubicadas en las oficinas del BCR en las cabeceras de las provincias. Estos órganos de dirección deben basar su organización y función según lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, así como en los reglamentos, normas, lineamientos y directrices de acatamiento obligatorio en esta materia. La junta directiva local y el gerente local de la oficina del BCR cabecera de provincia, deben tener una relación funcional, análoga como la que desempeña la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica y el gerente general de la entidad, sin perjuicio de la sujeción jerárquica que existe entre las partes

2- Refierase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

Como miembro de la Junta directiva local fuí responsable de vigilar el correcto funcionamiento de las oficinas del BCR de la zona de Limón. Apoyado en la identificación y monitoreo de factores internos (fortalezas/debilidades) y externos (amenazas y oportunidades), que permitan tomar decisiones correctas y oportunas en torno a los acontecimientos socioeconómicos de mayor relevancia y necesidad de la zona.

3- Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Durante la gestión en la Junta Directiva Local se han dado cambios en el ordenamiento jurídico que se han comentando en las sesiones y aplicado según lo correspondiente

4- Refierase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

A pesar de que las funciones de las JD locales se disminuyeron bastante, se logro ver puntos como autoevaluación de

control interno o SISMO. Esto gracias a la apertura que existió por parte del colaborador del BCR don Giovanni Cantón y en su ausencia por parte del señor Kevin quienes amablemente facilitaban este tipo de datos para analizar y conocer el estado en el que se daba el control interno.

5- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno

No está dentro de las funciones propias de la Junta Directiva Local, ya que es una situación que responde meramente al área administrativa del banco, sin embargo, se analizaron informes de la Gerencia Local, se observan las autoevaluaciones de Control Interno de forma anual y también los indicadores de SISMO

6- Refierase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Dentro de los principales logros puedo citar:

Servir de enlace con instituciones y personeros del gobierno

Participar en iniciativas de la provincia para incentivar la responsabilidad social

Evaluar mensualmente con el gerente local de la zona el seguimiento de los negocios

Apoyar la gestión comercial del Conglomerado Financiero BCR,

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Se analizó el tema de ampliar un cajero automático en la zona de Matina, esto debido a una nota remitida por la en su momento alcaldesa de Matina (señora Jeannette Gonzalez), esto como único pendiente. De la misma forma se vieron temas como apertura de nuevas oficinas, proyectos como "Punto País", los importantes avances tecnológicos (la aplicación Web, SINPE Móvil BCR y un punto alto en cuanto a la creación de sobres)

8- Refierase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión.

A pesar de no manejar ningún tipo de recurso directamente, se analizaron temas como Multinivel y estados financieros; importante resaltar la mística y dedicación del personal del Caribe, a pesar de enfrentar el cierre de JAPDEVA (institución que albergaba muchos clientes del BCR), altos márgenes de desempleo y poca inversión, lograron mantener

o ajustarse en muy buena medida a los indicadores y metas establecidos. También dentro de este punto resaltar los informes, rendiciones de cuentas y control y seguimiento de las oficinas comerciales de la zona

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

Facilitar a la gerencia las herramientas para ajustar su equipo de trabajo bajo una dirección de los nuevos modelos de gestión pública, esto porque es urgente desde el aparato estatal (sobre todo sector bancario nacional) ajustar el recurso humano a las necesidades actuales, esto supone no solo capacitación y motivación sino además la independencia para toma de decisiones trascendentales.

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

Es oportuno dar más incentivos al personal, generar inversión en capacitación en temas de actualidad (inversiones en criptomonedas, negocios digitales, NFT's) se debe de generar el ambiente idóneo para que el personal pueda crecer y ofrecer al usuario un servicio a la altura y con la capacidad para crecer y proyectarse en el mundo globalizado en el que nos encontramos. Por último buscar encarecidamente que créditos blandos o dirigidos Pymes estén siempre con requisitos accesibles y que se puedan usar por la población del Caribe, ya que temas como banca para el desarrollo se convierten en sueños para pequeños emprendedores del Caribe.

11- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Siempre fueron atendidas las disposiciones que fueran solicitadas de forma directa por la CGR o en caso de ser remitidas a otra JDL de igual forma se toman en cuenta.

12- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

Siempre fueron de acatamiento por parte de la JDL, consideradas siempre como retroalimentación y crecimiento, buscando que la Zona del Caribe logre desde el sistema bancario servir de importante motor de desarrollo y generación de encadenamientos productivos.

13- Refierase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Siempre declaraciones, notas o acciones solicitadas por este vital departamento fueron acatadas por la JDL.

El servidor saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los servidores del Banco de Costa Rica prescribirá según se indica en el artículo 71 de la *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*, n.º 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Bryan Navarro Hernández

Firma del servidor

114 160 317

Cédula

cc: División Capital Humano y Optimización de Procesos
División Mercadeo
Servidor designado como sucesor

El superior jerárquico del servidor saliente hace constar que verificó que el informe de fin de gestión cumple a cabalidad con todos los aspectos que deben considerarse para su elaboración, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 6 del *Reglamento para presentar el informe de fin de gestión en el Conglomerado Financiero BCR*.

Nombre del superior jerárquico

Firma